

PROYECTO INSTITUCIONAL PARA EL
INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS
“DR. AMADO ALONSO”

Guiomar Elena Ciapuscio
Noviembre de 2021

Introducción

Este proyecto de gestión es una continuación del presentado en el año 2016, cuando concursé para el cargo de directora del Instituto de filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, cargo que obtuve en el mes de mayo de 2017 con el parecer unánime del jurado y la aprobación de los órganos de gobierno de la Universidad de Buenos Aires. El informe de gestión del primer período (agosto 2017-marzo 2021) ha sido recientemente aprobado por la Universidad de Buenos Aires. Mediante el presente proyecto me postulo para renovar el cargo de directora por un período adicional, tal como lo habilita el reglamento (anexo 1 de la RESOLUCIÓN CS Nº 766).

El proyecto institucional se organiza de la siguiente manera: en la primera parte, presento una breve reseña histórica, una descripción sintética del estado de situación del Instituto y un resumen de los logros alcanzados y de las dificultades enfrentadas en el período de gestión 2017-2021. Sobre esta base, en la segunda parte desarrollo el proyecto para el siguiente período, considerando los siguientes aspectos: (i) Gestión; (ii) Programa de investigaciones y actividades de formación; (iii) Apoyo a las investigaciones; (iv) Actividades de Difusión; (v) Vinculación y cooperación con otras instituciones; (vi) Actividades de transferencia.

I. Contextualización

- Breve panorama histórico

El Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” es uno de los veintidós institutos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras; creado en 1923, pertenece al pequeño grupo de los institutos más antiguos, junto con el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani” (1921), Literatura Argentina (1922), Filología Clásica (1927) y Filosofía (1927). El impacto y el prestigio alcanzados por nuestro Instituto en el ámbito nacional e internacional encuentra una manifestación evidente en que se haya convertido en objeto de investigación histórica e historiográfica. En efecto, la historia del Instituto de Filología ha sido tratada con disímil grado de detalle por distintos estudiosos, sobre la base de variadas fuentes

institucionales y testimonios, entre ellos, por Weber de Kurlat (1975), Barrenechea y Lois (1989) y Buchbinder (1997); últimamente, en el campo de la historiografía lingüística el tema se ha convertido en foco de distintos proyectos y ha dado lugar a varias publicaciones que profundizan en el contexto socio-político e históricos de los momentos iniciales de la conformación de esta – para el contexto argentino – ya longeva institución (me refiero específicamente a los trabajos de Toscano y García, 2009; Degiovanni y Toscano y García, 2010, Pedrazuela Fuentes, 2010, Romanos, 2013, Lida 2016; 2019, entre otros), en el análisis lingüístico-textual de sus primeras publicaciones (Ciapuscio 2006; 2016), y en la historia de las ideas lingüísticas y filológicas que surgieron en su seno (por ejemplo, Di Tullio 2002-2003; Battista 2012). Sin lugar a dudas, la historia del Instituto de Filología es un tema de interés para la historia cultural argentina y para la historia de las disciplinas dedicadas al estudio de la lengua española y sus manifestaciones literarias.

La creación del Instituto significó “el desembarco de la filología europea y el inicio de una etapa brillante para la filología románica y los estudios literarios en el país” (Barrenechea y Lois 1989:81). El Instituto fue concebido bajo el ejemplo de la escuela filológica de Madrid, lo cual se reflejó de manera directa en el nombramiento de R. Menéndez Pidal como director honorario. Menéndez Pidal se comprometió a enviar a sus mejores discípulos para ejercer la dirección efectiva. El primer enviado fue Américo Castro, a quien sucedió Manuel de Montolú por un período breve; en 1927 llegó un joven y brillante filólogo, formado en Bonn y Madrid, el Dr. Amado Alonso, quien hizo del Instituto uno de los centros más renombrados de la filología románica de la época. Al fundarse el Instituto, el Decano de la Facultad entonces, el Dr. Ricardo Rojas, realizó en su discurso inaugural una semblanza del estado de la disciplina en nuestro país, y la describió como “penuria” . Como es sabido, la descomunal obra de Amado Alonso como director del Instituto, llevada a cabo de 1927 a 1946, modificó radicalmente esta situación: cumpliendo las metas fijadas por los ideólogos del instituto, por un lado, logró la ciclópea tarea de formar una escuela de especialistas argentinos de primer nivel en las áreas de la lingüística, la filología y la crítica literaria (Raimundo y María Rosa Lida, Ángel Rosenblat, Frida Weber, Berta Vidal de Battini, entre otros), que reproducirían esta tarea en sucesivas generaciones; por el otro, desarrolló un conjunto valiosísimo de publicaciones científicas de excelencia, que hicieron que el Instituto fuera considerado en el mundo “el más importante centro de estudios de la lengua castellana” , fundamentalmente la Revista de Filología Hispánica – principal órgano de los estudios filológicos y literarios en América Latina – pero también series y colecciones como la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, la Colección de estudios indigenistas y la Colección de estudios estilísticos. A. Alonso fue separado injustamente de su cargo en 1946, mediante una resolución firmada por el delegado interventor Enrique François (llamado por Alonso jocosamente “el Mal Francés”). Este hecho desgraciado mostró tempranamente que, como el resto de las instituciones argentinas, el Instituto estaría sometido a las vicisitudes de la historia política, social y económica del país, lo cual

tendría consecuencias indeseadas para el funcionamiento del Instituto y para la actividad intelectual y creativa de sus integrantes. No menores resultan las distintas transformaciones administrativas que modificaron su estatuto y autonomía. Funcionó como sección dependiente bajo la dirección de Alonso Zamora Vicente, el último director español, que asumió su cargo en 1949 ; en 1956 el Instituto de Filología recuperó su carácter de unidad independiente; finalmente en 1963, después de sucesivos reagrupamientos y fusiones (son incorporados el Instituto de Literatura Española y el Instituto de Literatura Iberoamericana) se constituye como Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas «Dr. Amado Alonso». Los primeros directores argentinos fueron entre 1956 y 1966 Marcos A. Morínigo y Ana María Barrenechea, quien renunció a su cargo en 1966, a raíz del golpe militar y los infortunados acontecimientos que vivió nuestra universidad. De 1977 a 1983 ocuparon la dirección Frida Weber de Kurlat, Germán Orduna y Ángel J. Battistessa.

En 1983 con la recuperación democrática, la dirección del Instituto fue asumida por Ana María Barrenechea (hasta 2002), quien con inteligencia y energía llevó adelante una renovación teórica y metodológica de envergadura en los estudios lingüísticos y filológicos que se realizaban en el instituto. Nuevamente el contexto histórico-político mostró su influencia, en este caso positiva: la decidida apertura del país hacia el exterior que permitió la (re)conexión con distintos centros del mundo, las políticas de apoyo a las actividades científicas y educativas, el fomento a la renovación y la actualización de los planes educativos en todos los niveles de enseñanza, el regreso del exilio y del ostracismo de profesores e investigadores destacados, y su(re)incorporación a la universidad y a las instituciones de investigación científica, crearon un contexto formidable que fue inteligentemente aprovechado por la nueva dirección del instituto. Otros hechos más internos a la institución, como la reforma del plan de estudios de la carrera de Letras, y el incremento de becarios y jóvenes investigadores favorecido por las políticas científicas del gobierno democrático, colaboraron con la revitalización y el enriquecimiento del Instituto, que experimentó un clima de renovación y creatividad intelectual del que había carecido en los años anteriores.

Desde noviembre de 2003 hasta julio de 2017 la dirección del Instituto fue ejercida por la Dra. Melchora Romanos, quien obtuvo su cargo por concurso, y llevó adelante una positiva gestión académica y administrativa. Varios aspectos deben valorarse en ese período: la regularización administrativa mediante la constitución de las distintas instancias de asesoramiento (Juntas Consultivas y Comité Académico, luego, con el cambio de dependencia); la comunicación y la difusión de las informaciones relevantes para la vida del Instituto. Por otra parte, deben mencionarse los esfuerzos llevados a cabo en relación con la Biblioteca, como la realización de evaluaciones internas, el emprendimiento de la labor de catalogación y digitalización de parte del patrimonio bibliográfico; además se logró mejorar la periodicidad de la revista Filología, el órgano de difusión de las investigaciones de los distintos equipos con sede en el Instituto. Un

logro de envergadura de la gestión de la Dra. Melchora Romanos fue la acreditación como Instituto de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires, por la Resolución C.S. 5042/05.

- Situación actual

El Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” es uno de los cuatro institutos del departamento de Letras (junto a los institutos de Lingüística, Literatura Hispanoamericana y Literatura Argentina “Ricardo Rojas”). En la actualidad, el Instituto es uno de los seis institutos de la Facultad de Filosofía y Letras que reviste la condición de Instituto de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires, cuyo carácter, objetivos, modo de funcionamiento y procedimiento de evaluación están regidos las Resoluciones C.S. 6835/09, C.S. 3171/15 y su modificatoria C.S. 766/18. Tiene como finalidad, por lo tanto, el desarrollo de la investigación, la formación de investigadores, la docencia, la extensión y/o la transferencia.

El personal académico-administrativo del Instituto está conformado por la directora (con renta de profesora titular con dedicación simple), la secretaria académica, Patricia Festini (cargo de profesor adjunto con semiexclusiva), el bibliotecario, Faustino Chirino (un cargo de JTP con dedicación exclusiva), un ayudante de investigación con dedicación simple (Emiliano Orlande) y un cargo de profesora adjunta con dedicación semiexclusiva (Susana Artal). Por último, dos colaboradores realizan tareas de apoyo administrativo, con cargos de planta no docente (Rubén Vissani y Pablo Potenza).

Como resultado de sucesivas reestructuraciones académicas y administrativas de los institutos de la Facultad, las áreas de incumbencia temáticas tradicionales del Instituto se han reconfigurado parcialmente; ellas son:

- Gramática y Lingüística
- Literaturas Hispánicas (cuyo alcance se restringe a la Literatura Española, dada la existencia del Instituto de Literatura Hispanoamericana)
- Teoría Literaria
- Literaturas en Lenguas Extranjeras

Esta última área conforma la única sección con que cuenta el Instituto y es dirigida por el Dr. Miguel Vedda desde el mes de abril de 2018, quien fue designado a propuesta de las autoridades del instituto por la resolución CD 216/18.

El personal de investigación del Instituto está conformado, en primer lugar, por los docentes con dedicación exclusiva y semiexclusiva de las cátedras que tienen sede en el Instituto, a saber: *Gramática (cátedras A y B), Morfología y Fonología, Sintaxis, Lingüística (cátedra A), Teoría Léxica, Didáctica especial y prácticas de la enseñanza, Literatura Española I, Literatura Española II, Literatura Española III, Teoría y Análisis Literario C y Teoría Literaria II), Literatura Europea Medieval, Literatura Europea del Renacimiento, Literatura del siglo XIX, Literatura*

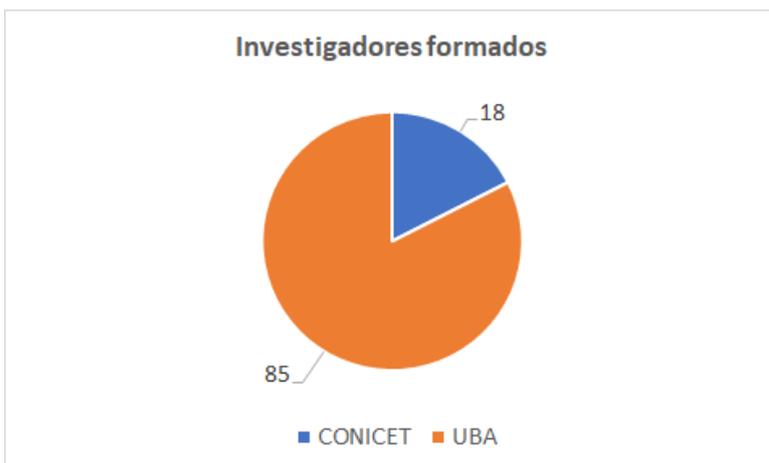
del siglo XX, y el conjunto de las literaturas extranjeras (*Literatura Alemana, Literatura Francesa, Literatura Inglesa, Literatura Norteamericana, Literatura Italiana, Literaturas Eslavas*). En segundo lugar, forma parte del Instituto el personal de investigación de otros organismos, fundamentalmente, del CONICET y los becarios (UBA, CONICET y ANPCYT). Los becarios conforman de manera natural el grupo con mayor movilidad y dinamismo del Instituto. Este conjunto de investigadores formados y en formación representa una importante masa de recursos humanos, que se integra en los proyectos de las programaciones de los organismos universitarios y científicos nacionales y, simultáneamente, desempeñan tareas de formación en el grado y el posgrado de nuestra Facultad.

El siguiente diagrama brinda una visión sintética del personal de investigación formado y en formación con sede en el Instituto¹:

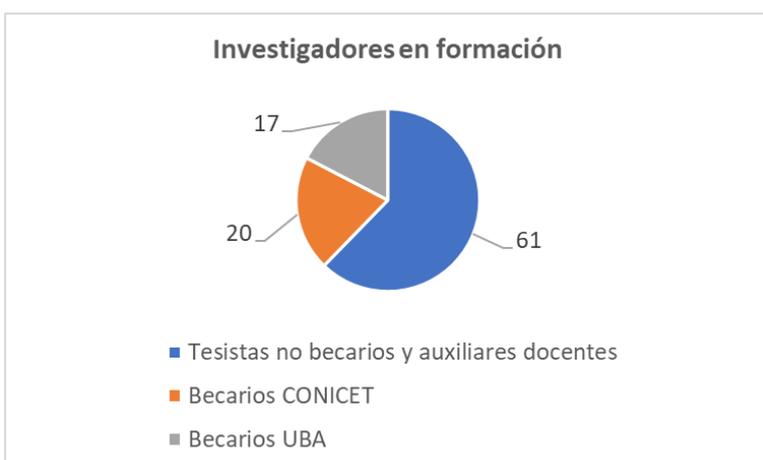


Forman parte del claustro de investigadores formados investigadores UBA e investigadores CONICET, como puede observarse en el siguiente cuadro:

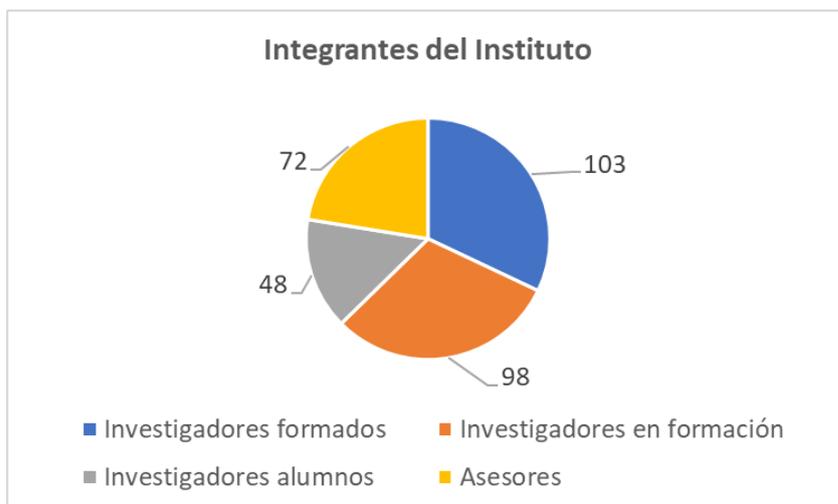
¹ Estado: mes de setiembre de 2021



Dentro de los investigadores en formación, junto con becarios doctorales UBA y CONICET hay un número importante de integrantes de las cátedras radicadas en el Instituto:



El cuadro de investigadores del Instituto se completa con los investigadores alumnos y los asesores que participan de los proyectos UBACyT radicados en el Instituto. El siguiente gráfico muestra la totalidad de los integrantes del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Dr. Amado Alonso":



- Resultados más relevantes del primer período de gestión

En el informe de gestión presentado en julio de 2021 se presentaron de manera amplia y pormenorizada los resultados logrados durante el primer período de gestión. En el presente proyecto, me limito a una síntesis breve, a los efectos de explicitar la base de partida para la labor que planifico realizar en caso de continuar a cargo de la dirección del instituto².

Para comenzar, considero pertinente señalar que el primer período de gestión (julio 2017-setiembre 2021) se desarrolló en circunstancias particulares y excepcionales que condicionaron severamente el trabajo presencial y la continuidad sostenida de las actividades normales: primero, la situación edilicia del instituto al iniciar la gestión; luego, la irrupción de la pandemia a mediados de marzo de 2020. Ambas circunstancias obligaron a cierres parciales y totales del instituto, que impidieron la concurrencia al mismo en distintos momentos. Dicho en forma sintética, gozamos de dos años de relativa normalidad, de agosto de 2017 a septiembre 2019, en los que, sin embargo, sufrimos limitaciones de acceso, puesto que emprendimos dos obras de refacciones significativas (remodelación de dos baños y construcción de una cocina-office para el personal); desde setiembre de 2019, a raíz de obras de pintura y, especialmente, de reparación estructural profunda de paredes de tres salas del instituto, nos vimos obligados a cerrar por períodos considerables de tiempo hasta fin de febrero de 2020. Luego sobrevino la pandemia y la crisis sanitaria, cuyas consecuencias en el desarrollo de las actividades huelga mencionar. Solo a partir del 11.10.2021 se ha autorizado el ingreso de autoridades e investigadores de manera muy restringida al edificio de 25 de mayo 217, donde se encuentra nuestro instituto.

² El informe de gestión pormenorizado está accesible en la página del instituto.

A pesar de esas severas limitaciones, considero que se pudo alcanzar buena parte de los objetivos de gestión administrativa y académica que nos habíamos propuesto en el proyecto institucional.

a) Gestión administrativa

Gobierno del instituto: desde el punto de vista formal, se observaron y cumplieron las disposiciones reglamentarias a lo largo de todo el período, en lo que respecta tanto a la conformación de los organismos de gobierno y autoridades como a la periodicidad de las reuniones. Se realizaron en dos ocasiones elecciones para integrar los organismos de gobierno: en noviembre de 2017 se eligió el comité académico y se votó en su seno a la directora alterna (Florencia Calvo), de acuerdo con el reglamento que entonces nos regía; el comité ejerció sus funciones hasta mayo de 2021. A fin de cumplir con la adecuación del funcionamiento del Instituto a la nueva reglamentación de Consejo Superior (Res. CS 766/18), el día 27 de mayo de 2021, llevamos a cabo de manera virtual las elecciones de renovación de representantes para conformar el Consejo Interno. Asimismo, a propuesta de la directora, el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras dispuso la designación del actual vicedirector, Dr. Juan Diego Vila. En síntesis, el instituto ha adecuado en tiempo y forma su estructura de gobierno a la nueva reglamentación (Res. CS 1322/21).

Más allá de los aspectos formales, la dirección llevó a cabo sus distintas tareas y actividades con una constante actitud de diálogo, escucha y consulta con los distintos colectivos y personas que constituyen la rica diversidad de especialidades representadas en el instituto. Esto redundó, a mi juicio, en una mejora sensible en la integración y progresiva cohesión de la comunidad del Instituto.

Administración y gestión de los fondos: el Instituto recibe anualmente subsidios de la Universidad de Buenos Aires, gracias a los cuales pudimos emprender y concretar distintas iniciativas referidas a distintos aspectos de la gestión académica y administrativa. Sintéticamente, pudimos realizar refacciones y obras en el espacio del instituto, mejoramos las condiciones de trabajo, con la pintura de la totalidad de las salas y la renovación completa del sistema de iluminación; se actualizaron los equipos informáticos del Instituto, instalando mesas de trabajo para investigadores y becarios; se renovó parte del mobiliario, adecuando espacios para reuniones; se adquirieron, entre otros equipos, una fotocopiadora, un cañón y un televisor “inteligente”; además, estufas, equipos de aire acondicionados y una heladera. Se adquirió bibliografía actualizada para todas las áreas de investigación del Instituto, mediante un mecanismo de consulta; se llevó a cabo la labor de digitalización de distintas publicaciones, se puso en marcha el canal de YouTube, entre otros trabajos de difusión.

b) Gestión académica

Durante el período avanzamos notoriamente en la concreción de los objetivos ligados con la **producción y difusión de las investigaciones** que se realizan en el Instituto, con la renovación y puesta al día de su publicación principal (la revista *Filología*) y la creación de nuevas colecciones: las series “Libros del instituto” y “Traducciones del Instituto”.

Gracias al trabajo colectivo, hemos logrado alcanzar la plena periodicidad de nuestra revista. *Filología* hoy se encuentra al día (publicamos seis volúmenes, de temáticas abiertas y cerradas) y tenemos en preparación los números correspondientes a 2022 (en proceso de evaluación) y 2023. Muy recientemente, luego de atravesar exitosamente el proceso de evaluación del Caicyt, la revista ha ingresado al Catálogo 2.0 de Latindex (<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=28663>). En la labor de elaboración y gestión de la revista se produjo además una real integración de las distintas áreas temáticas del instituto: en efecto, mediante la reestructuración de los comités y del equipo de trabajo, que incorporó de manera armónica a investigadores de las distintas áreas temáticas y de distintas generaciones (investigadores formados y en formación), considero que se avanzó sustantivamente en la interrelación efectiva de los recursos humanos del Instituto, un punto neurálgico y complejo, debido a la diversidad temática que caracteriza a nuestra unidad académica.

En 2019 iniciamos la serie monográfica: “Libros del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, que retoma una fructífera tradición del Instituto, iniciada en sus tiempos fundacionales. La serie tiene por propósito general difundir la producción científica del instituto de mayor calidad: por ello, su base es un concurso que se realiza anualmente y al que pueden presentarse todos aquellos que tengan como sede de trabajo principal el Instituto de Filología. Los libros premiados anualmente son publicados por EUDEBA y financiados por los fondos que recibimos de la UBA. En abril de 2021 se formalizó el lanzamiento de la colección digital “Traducciones del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas”, que recogerá en distintas series temáticas la labor de traducción de los investigadores del Instituto que se desempeñan en sus áreas de incumbencia. Se encuentra en proceso de publicación “Papeles digitales”, la primera propuesta dentro de la serie, que albergará los trabajos de traducción y anotación crítica de la sección de Literaturas en Lenguas Extranjeras. Por último, durante el período de gestión se retomó la publicación de la revista *Inter Litteras*, órgano de difusión de la sección mencionada, y se continuó con *Beckettiana*, a cargo del seminario Beckett y de la cátedra de Literatura Inglesa con sede en el instituto.

En cuanto a la labor respecto del **patrimonio bibliográfico del instituto**, se digitalizaron las primeras publicaciones del instituto: el Boletín del Instituto de Filología: Tomo I (1926) y tomo II (1927) y los Cuadernos de Filología (siete volúmenes publicados entre

1924 y 1926). Se continuó además con la digitalización de la revista *Filología* y se la puso a disposición en la página institucional. Respecto de la **biblioteca del instituto**, se convocó a un equipo de especialistas en conservación preventiva y restauración de la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno”, que concluyó en recomendaciones de acciones prioritarias, que fueron llevadas a cabo durante 2019 y 2020, como la elaboración de planos, inventarios, tratamiento de humedad, desinfección y aislamiento de aberturas. Asimismo, se inició la restauración de libros de la colección original del instituto, mediante la convocatoria a especialistas externos. Las dificultades edilicias estructurales – que obligaron a trasladar aproximadamente el 50% de libros de las áreas dañadas a otras dependencias internas y externas al instituto – y la irrupción de la pandemia han dejado como saldo una enorme labor de reorganización y disposición pendiente, para cuando se retome la presencialidad completa.

La vinculación y la cooperación con grupos e investigadores de otros centros de investigación nacionales e internacionales fue intensa, especialmente hasta la irrupción de la pandemia: el instituto recibió a profesores e investigadores de primer nivel para realizar seminarios intensivos de exposición y discusión con grupos de investigación del Instituto con proyectos afines. El Instituto también ha sido sede para estancias de becarios doctorales y posdoctorales. Asimismo, las actividades de **transferencia y extensión** fueron muy importantes, bajo la forma de conferencias y cursos, a cargo de reconocidos especialistas de distintas universidades nacionales y extranjeras. El instituto organizó distintos congresos y jornadas, en los que participaron numerosos investigadores de distintas universidades del país; asimismo, el instituto fue sede de presentaciones de libros. Por último, cabe mencionar como logro de este período el impulso y la gestión para la creación de una cátedra libre, la “Cátedra Libre de Estudios Filológicos Latinoamericanos “Pedro Henríquez Ureña”, que ha llevado a cabo distintas actividades académicas.

En resumen, creo que la gestión realizada en el período transcurrido desde 2017 ha sido efectiva y eficiente en los distintos objetivos que había propuesto en el proyecto institucional. Destaco especialmente la sensible mejora del espacio y ambiente de trabajo, la ampliación de la participación de los integrantes del Instituto en las tareas académicas comunes, la regularización y revitalización de su órgano de difusión principal (*Filología*), el lanzamiento de una colección de libros de investigación sustentada en un concurso anual, y el apoyo y compromiso con la realización de actividades de intercambio internacional y nacional bajo la forma de estadías, conferencias y seminarios. En términos de balance, considero que el aspecto más complejo de la gestión ha sido el relativo avance en la integración de grupos de investigación de las distintas áreas temáticas del instituto en proyectos colectivos de intercambio y reflexión. La dificultad de integración motivada esencialmente en la amplitud disciplinar que caracteriza a nuestro instituto ha sido señalada persistentemente en el pasado por

gestiones anteriores; la reversión paulatina de esa característica es, en rigor, un objetivo colectivo de largo alcance que depende de un cúmulo de factores y voluntades.

Parte II. Propuesta institucional

Esta propuesta, que naturalmente se piensa como una continuación y profundización de la tarea realizada durante el período de gestión en curso, retoma y ratifica los fundamentos, objetivos e ideas presentadas en el proyecto anterior; sin embargo, sobre la base de los resultados y experiencias previas, modifica parcialmente aspectos particulares que se especifican en cada caso.

- Objetivos

El proyecto parte de la asunción y el compromiso con los objetivos institucionales del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, a saber:

a) Elaborar y desarrollar líneas de investigación, programas y proyectos disciplinarios y multidisciplinarios en las áreas de especialización del Instituto, dentro de los parámetros y directivas fijados para la presentación de Programas y Proyectos, en el marco de la Programación científica de la Universidad de Buenos de Buenos Aires y del CONICET.

b) Atender a la formación de investigadores, becarios, tesistas y personal técnico. Promover su formación a través de diferentes espacios (cursos, seminarios, talleres, grupos de estudio, de discusión, de intercambio de avances de investigación, conferencias, reuniones científicas, entre otros).

c) Promover la articulación con la enseñanza de grado y posgrado con el fin de impulsar la participación de investigadores y becarios en el dictado de cursos y seminarios.

d) Coordinar las publicaciones del Instituto como, por ejemplo, la revista *Filología*, junto con series y monografías especializadas resultantes de los proyectos de investigación, y dar apoyo institucional a publicaciones periódicas de su sección de literaturas en lenguas extranjeras, como *Inter Litteras* y *Beckettiana*.

e) Articular la comunicación científica para la difusión de las investigaciones por medio de ateneos, talleres, jornadas, congresos y participación en medios de comunicación masivos.

f) Conservar y preservar los fondos bibliográficos, fotográficos y archivos del Instituto, en colaboración con las áreas correspondientes.

g) Gestionar las relaciones de cooperación e intercambio de la investigación disciplinaria e interdisciplinaria que se puedan establecer con los Institutos de Investigación de la Facultad y de otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires y con los de otras Universidades Nacionales, así como con Instituciones destacadas del ámbito internacional.

h) Brindar asesoramiento y servicios a terceros, ya sea los que se realizan obligatoriamente como peritajes de parte en cuestiones filológicas que deben ser resueltas judicialmente, como los que puedan generarse desde otros ámbitos.

i) Fomentar tareas de investigación relacionadas con las necesidades de la comunidad y procurar la transferencia de los resultados a través de programas de formación docente y asesoramiento pedagógico.

En lo que sigue, quisiera especificar algunos objetivos específicos vinculados con estos objetivos generales y algunas propuestas para su logro, que surgen de mi conocimiento y experiencia como investigadora-docente y directora del Instituto.

(i) *Gestión administrativa*

La gestión administrativa que propongo continuar se orientará, como hasta el momento, en el reglamento que rige para los institutos de investigación dependientes de la Universidad de Buenos Aires, observando todas sus disposiciones y la periodicidad prevista para los procedimientos electivos de sus organismos asesores. Seguiré bregando por la mejora de la frecuencia y los mecanismos de consulta y participación de los miembros del Consejo Interno en el gobierno del Instituto, de manera de lograr efectividad y agilidad en la toma de decisiones y en la discusión e implementación de las políticas académicas. El papel de los miembros del Consejo supera la expresión de opinión en las reuniones plenarias; de hecho, durante la gestión en curso, investigadores formados y en formación de los órganos de gobierno se han sumado a las tareas que atañen a las publicaciones del instituto, en los distintos aspectos que incluyen la planificación, la coordinación, la evaluación, la comunicación y la edición. En este sentido, considero que es sumamente importante velar por la renovación de las responsabilidades y tareas, de manera de garantizar un continuo proceso de crecimiento personal y grupal de los investigadores, que redunde en la calidad y actualización continua del conjunto de la labor científica de nuestra institución.

Un punto crítico lo configura el hecho de contar con un plantel administrativo muy reducido, si se considera la cantidad y calidad de las tareas por desarrollar, el número de investigadores y la diversidad de actividades que se llevan a cabo. La escasez de personal es especialmente aguda en lo que refiere a la biblioteca, un aspecto central en la vida del instituto. He solicitado reiteradamente a las autoridades de la facultad, hasta ahora sin resultado, la asignación de un/a bibliotecario/a que colabore con el actual encargado de biblioteca, Faustino Chirino, con

las exigentes tareas que debemos llevar adelante, las que se han acrecentado debido a los problemas de infraestructura edilicia, el desplazamiento de libros y colecciones a lugares provisorios del edificio y la necesidad de reducir sensiblemente el volumen del acervo patrimonial localizado en la sede de 25 de mayo 217. Mi propósito es persistir en esta demanda, que cuenta con la comprensión de las autoridades de la secretaría de investigación de la Facultad, pero que no ha podido ser hasta ahora satisfecha por restricciones de recursos económicos. Además de continuar bregando por un aumento de personal, es muy importante seguir mejorando la distribución de tareas y responsabilidades del personal. En este sentido, al comienzo de la gestión en curso, se distribuyeron las tareas y funciones a partir del diálogo constructivo con el plantel. Esa distribución se ha revelado útil, especialmente en lo que concierne a la difusión de la actividad del instituto, mediante su página web y las redes sociales, y al sostén sistemático de la comunicación con sus miembros. También ha dado resultado en lo que respecta a otras tareas como la digitalización del archivo histórico y de la colección de la revista *Filología*, en la que han colaborado además investigadores del instituto, más allá de que, como otras actividades que requieren presencialidad, se ha visto afectada por los cierres generados por problemas edilicios y por la crisis sanitaria. El regreso a una seguramente “nueva” normalidad, que presuntamente se concretará al inicio del año 2022, supondrá un análisis renovado de las necesidades y capacidades disponibles y la revisión y ajuste de decisiones en cuanto a la distribución de papeles y tareas.

Si bien se ha avanzado sustantivamente en los últimos años, un gran desafío para la dirección del instituto continúa siendo proponer acciones que favorezcan el conocimiento, la comunicación y la mayor integración del diverso conjunto de recursos humanos que tienen su sede de trabajo allí. Hemos logrado la inclusión efectiva de la sección de Literaturas en lenguas extranjeras, que, a través de su director y de los investigadores del área electos, participa del Consejo interno y, de este modo, aporta y contribuye en las decisiones que atañen a todos los aspectos del funcionamiento institucional. Sin embargo, es preciso favorecer con acciones y estímulos concretos una mayor integración de los equipos de investigación de las distintas áreas a las diferentes actividades del Instituto.

Por otra parte, me propongo seguir trabajando en profundizar el diálogo y la coordinación de actividades con el Departamento de Letras, a fin de favorecer una mayor integración del Instituto en la unidad académica que lo acoge, y generar las condiciones para un trabajo más sistemático y planificado en relación con las distintas actividades de formación en el grado y en el posgrado, de difusión y transferencia de la facultad en su conjunto.

(ii) *Actividades de Investigación y formación*

En el seno del Instituto se llevan adelante actualmente 32 distintos proyectos de investigación acreditados, financiados por la Universidad (Programaciones UBACYT), los organismos nacionales de Ciencia y Tecnología (CONICET y ANPCYT) y por la misma facultad de Filosofía y

Letras (FILOCYT), cuyas temáticas se distribuyen en las distintas áreas de especialidad de manera relativamente equilibrada. Los proyectos que se llevan a cabo están sometidos a las normativas de esas instituciones que, como es sabido, a excepción de un porcentaje muy menor de proyectos que responden a convocatorias orientadas³, no responden temáticamente a planificaciones estratégicas o a líneas de trabajo definidas a partir de necesidades o prioridades preestablecidas, sino que surgen de los intereses y preguntas de investigación de los grupos y de sus integrantes. Este hecho, que – aclaro - menciono en términos descriptivos y no evaluativos, sumado a la heterogeneidad temática que caracteriza las áreas de competencia del Instituto, da como resultado necesario un panorama muy diverso de temáticas de investigación. La heterogeneidad disciplinar, teórica y metodológica es considerable, por lo que resulta un desafío de envergadura generar espacios efectivos de colaboración y discusión teórica y metodológica enriquecedoras sobre fenómenos, problemas u objetos de investigación, a partir de perspectivas trans- e interdisciplinarias.

En los últimos años se han continuado distintas iniciativas para superar esa incomunicación entre los grupos, por ejemplo, a través de encuentros y jornadas que propician los contactos intergeneracionales (por ej. las jornadas de “Jóvenes Hispanistas”, realizadas en agosto de 2018), el diálogo e intercambio en áreas temáticas generales (por ej. el Coloquio sobre investigaciones en Teoría Literaria, en julio de 2019; las jornadas de Literatura Europea Medieval, en abril de 2021) o más específicas (como las jornadas sobre cocoliche y lunfardo, en octubre de 2018 o el congreso internacional “Formado de varias partes un cuerpo, quise que le sirviese de alma mi buen deseo”: los fragmenta de La Filomena (1621), de Lope de Vega, en diciembre de 2019). Sin embargo, para superar la tendencia a la atomización de los grupos de investigación que se verifica desde hace mucho tiempo, es preciso imaginar nuevas formas de diálogo y cooperación. En el proyecto de gestión anterior había esbozado algunas líneas para avanzar en ese sentido, como la creación de un “Seminario Permanente del Instituto de Filología”, en el que participarían investigadores formados y en formación de las distintas áreas, convocados a partir de temáticas transversales, ligadas a problemas teórico-epistemológicos de interés común o a aspectos vinculados con la transferencia. Con la experiencia adquirida en esta gestión, considero que la iniciativa debe delinarse y concretarse de manera más acotada, bajo la forma de seminarios temáticos en el que participen grupos de investigación ya efectivamente vinculados a base de intereses científicos comunes. La labor de la dirección, en todo caso, es seguir estimulando y dando apoyo institucional y práctico a iniciativas que tiendan al diálogo, la cooperación y el intercambio intergrupales y entre áreas temáticas.

En el próximo período propongo realizar bianualmente las Jornadas de investigación del Instituto con criterios organizativos que eviten el hecho habitual de reproducir los espacios de los proyectos en el programa de actividades. Para ello, podría proponerse combinar

³ Por ejemplo, en el caso de la programación UBACYT, suele haber convocatorias especiales dirigidas a temáticas específicas (“Proyectos de urgencia social”, “Historia y Memoria: 200 años de la UBA”, etc.)

estratégicamente ponencias procedentes de las distintas áreas temáticas y la representación en ellas de al menos un investigador formado y un investigador en formación por grupo. Una propuesta complementaria puede consistir en comprometer a los directores de proyectos de investigación a que designen al menos un representante por grupo para formular ejes temáticos colectivos, lo cual favorecería el despliegue de análisis desde perspectivas propias, pero con afinidad conceptual con otros grupos. Considero fundamental garantizar en todas las instancias de los trabajos de investigación el intercambio y la discusión entre los investigadores consolidados y los investigadores jóvenes, de manera de lograr un espacio productivo de discusión y formación. El diálogo y los intercambios entre los investigadores experimentados y jóvenes crean condiciones favorables para la adquisición de competencia en los distintos procesos de la investigación, incluidas las tareas de coordinación y dirección de grupos, lo cual es condición de posibilidad de constitución de nuevos equipos, liderados por investigadores jóvenes.

Más allá de estas propuestas, asumo el compromiso de apoyar y colaborar con la generación de programas de investigación, que integren los equipos de trabajo, según afinidades de interés alrededor de temáticas comunes. Cabe destacar que el Instituto hasta ahora carece de emprendimientos colectivos de este tipo, por lo cual, en este campo, habida cuenta de las dificultades intrínsecas debidas a la amplitud disciplinar que alberga, está todo por hacerse. A partir de propuestas generadas en el seno del Consejo Interno, la dirección ha iniciado las gestiones – por ahora en términos de diálogo y consulta – con las autoridades del CONICET, para mejorar los lazos con esa institución en vistas a una mayor integración institucional. En efecto, el instituto es sede de trabajo de aproximadamente 40 investigadores de ese organismo (20 investigadores de carrera y 20 becarios de posgrado), lo cual ameritaría una participación más orgánica y beneficiosa para ambas instituciones y, especialmente, para todos los integrantes del instituto en las iniciativas, programas y proyectos del principal organismo de investigación científica del país. Desde el Instituto, recientemente nos hemos incorporado a la red institucional del CONICET, que congrega a institutos de investigación de distinta relación con aquel (unidades ejecutoras, unidades asociadas e institutos universitarios de todo el país) que albergan investigadores CONICET (de carrera y becarios) de las áreas de ciencias sociales y humanidades. Esperamos colaborar en la articulación más efectiva de los centros de investigación de la Argentina y en la formulación de políticas científicas que promuevan el desarrollo científico y la formación de recursos humanos calificados en nuestras áreas de incumbencia.

En cuanto a las actividades de formación, capacitación y perfeccionamiento de los investigadores, el Instituto fomentará el desarrollo de planes en líneas específicas, que acompañen y complementen la programación de cursos y seminarios de especialización y posgrado que diseñan la secretaría de postgrado y el departamento de Letras – instancias con las que es preciso interactuar y colaborar de manera más intensa -, para intercambiar información sobre las necesidades de formación y los recursos humanos disponibles en

nuestro Instituto (por ejemplo, investigadores del CONICET, sin cargo docente en la facultad) que podrían asumir el dictado de seminarios en áreas de vacancia o deficitarias en cuanto a la oferta de instancias de formación. El Instituto colabora y seguirá colaborando con apoyo institucional y material en la mejora de la oferta de cursos, talleres y seminarios en áreas especialmente relevantes y con una enorme proyección para los investigadores jóvenes y en formación del campo de la Filología (en su sentido más abarcador), como por ejemplo, las humanidades digitales, la Lingüística de corpus y la estadística para el estudio del lenguaje, que proveen métodos y técnicas cuantitativas para el estudio de textos y lenguas basado en grandes masas de datos con la asistencia de herramientas computacionales. Asimismo, continuaremos alentando y apoyando la realización de seminarios, cursos de posgrado y talleres por parte de la importante masa de investigadores jóvenes del Instituto, que hayan culminado sus tesis de doctorado en años recientes, de manera que puedan discutir y dar a conocer su investigación a los estudiantes y becarios de posgrado, que como es sabido suelen sufrir la escasez de oferta académica en algunas áreas temáticas específicas.

Asimismo, se seguirá incrementando la interacción y coordinación con las actividades de formación y especialización técnicas que realizan centros y asociaciones científicas como, por ejemplo, el CAICYT, que cuenta con una oferta diversa y sostenida de calidad, que pueden aprovechar de manera más intensiva tanto el personal técnico como los investigadores del Instituto.

(iii) Apoyo a las investigaciones

Una condición imprescindible para la efectiva labor de investigación es la posibilidad de acceso y consulta al material bibliográfico. La biblioteca del Instituto de Filología cuenta con unas 30000 obras monográficas (libros, series, colecciones, tesis), una importante hemeroteca y acoge además las bibliotecas personales de Guillermo de Torre, Enrique Pezzoni y Frida Weber de Kurlat, entre otros. Constituye un tesoro bibliográfico de enorme valor, que abarca las áreas de la Teoría y Crítica literaria, la Filología y Lingüística de España (pero también de otras lenguas europeas) y Latinoamérica.

El crecimiento de la biblioteca desde hace tiempo es muy moderado; ocurre a partir de donaciones de particulares y de las compras que realizan los investigadores mediante el financiamiento que reciben por los proyectos de investigación y, más recientemente, a partir de los fondos institucionales provistos por la UBA. En los últimos dos años, a raíz de los problemas edilicios y las recomendaciones del informe técnico externo, solicitado por las autoridades, la compra de bibliografía con los fondos institucionales ha debido reducirse de manera dramática y los nuevos materiales adquiridos por los investigadores no pueden ser albergados en el edificio, sino que deben permanecer en sus domicilios. Puedo aseverar con total certeza que, durante este período (2017-2021), la biblioteca ha sido la parte más afectada, primero, por los problemas estructurales del edificio y las sucesivas obras de refacción y reparación y luego, por la crisis sanitaria que nos ha impedido trabajar en la

reorganización y disposición de los libros y revistas desplazados. He mencionado más arriba los sucesivos cierres por obras de reparación estructural, que implicaron el traslado de una cantidad enorme de libros y colecciones de las salas del instituto a otras dependencias del edificio y, también, a un depósito de libros ubicado en la Facultad de Ciencias Económicas. Más allá de que las fallas estructurales quedaron reparadas en marzo de 2020, el informe técnico profesional indicó que podíamos conservar solo el 50% del acervo original ubicado en nuestro espacio. Luego, cuando apenas habíamos comenzado con la planificación y reorganización de los libros (expurgo, decisión sobre su traslado o no, catalogación y control, etc.) sobrevino la pandemia y el cese de las actividades presenciales. En el momento de escritura de este texto, ha comenzado de manera muy limitada la concurrencia al instituto (dos veces por semana). La tarea que nos espera es enorme y, como ya mencioné, el instituto cuenta con un único bibliotecario, por lo cual el plan de acción es, irremediablemente, modesto. A continuación, recapitulo los objetivos que se habían planteado para el período actual de gestión, sintetizo lo alcanzado y presento las líneas de acción proyectadas.

En el proyecto de gestión anterior había propuesto los siguientes objetivos respecto de la biblioteca:

1. Formular y poner en marcha un plan de reordenamiento y reubicación del acervo bibliográfico del instituto, gradual y por etapas.
2. Intensificar y completar la digitalización del catálogo, tarea que solo ha podido ser cubierta para el patrimonio bibliográfico correspondiente a los últimos 20 años.
3. Realizar un inventario del patrimonio bibliográfico en peligro.
4. Convocar a especialistas en conservación y restauración bibliográfica, a los efectos de evaluar el estado de situación específico del material.
5. Sobre esa base, formular un plan de restauración y conservación del patrimonio más valioso.

Los objetivos 1.y 2. siguen absolutamente vigentes. Al comienzo de la gestión se formuló un plan inicial de reordenamiento gradual, que se concretó de manera parcial. Un logro significativo fue la remodelación de la sala de lectura y la renovación de la pintura y los pisos, la colocación de nuevas estanterías y el traslado de un sector de la biblioteca, compuesto por la literatura del área de gramática y lingüística y de literatura española adquirida con fondos de subsidios *Ubacyt* en las últimas dos décadas. En gran parte, especialmente en lo que se refiere a la gramática y la lingüística, se trataba de literatura que, por limitaciones de espacio, se encontraba dispuesta en sitios de difícil acceso y nula visibilidad. Se avanzó sustantivamente en la tarea de expurgo, concretada mediante la donación de colecciones de revistas a distintas instituciones educativas y la oferta gratuita de ejemplares de libros y revistas dispuestos en el espacio público del edificio. Dada la situación actual, la labor que resta hacer en cuanto al reordenamiento, la reubicación y el expurgo es enorme.

En lo que refiere a la catalogación, lamentablemente la gran mayoría del acervo bibliográfico del Instituto sigue estando registrada en fichas de cartón, muchas de ellas en estado

deficiente, algunas en los límites de la legibilidad. Como anotábamos en el proyecto anterior, solo las adquisiciones de las últimas décadas (a partir de 1996), realizadas por los mecanismos de compra de libros previstos por las programaciones científicas de UBACyT, ANPCYT y CONICET, son ingresadas sistemáticamente en la base de datos digital. En este sentido, se ha avanzado en la sistematización y en la informatización de la biblioteca de años previos, siguiendo un criterio de relevancia por uso, a partir de la consulta a los investigadores del instituto, y se han logrado incorporar unos 2000 registros, un número modesto si se interpreta de manera descontextualizada, pero notable considerada la situación.

En el período de gestión concretamos el objetivo 4: un equipo de la biblioteca nacional “Mariano Moreno” realizó una evaluación general y realizó una serie de recomendaciones que fueron consideradas y atendidas parcialmente, hasta que las circunstancias externas detuvieron la tarea. También el objetivo 3 fue alcanzado de manera parcial, a partir de la revisión de sectores de la biblioteca clave que contienen el patrimonio más antiguo, como los tratados gramaticales, obras filológicas románicas clásicas y las primeras publicaciones del instituto, como *Los Cuadernos del Instituto*, publicados entre 1923 y 1927 y el *Boletín del Instituto* (1926-1927). Estas últimas han sido digitalizadas y se encuentran a disposición pública en la página institucional. También un número reducido de publicaciones antiguas fueron restauradas por especialistas externos al instituto. Sin embargo, una revisión integral y sistemática, a partir de la cual diseñar y ejecutar un plan de salvataje y restauración sigue siendo una labor pendiente.

Por todo lo dicho, es preciso continuar con las tareas interrumpidas y/o severamente limitadas para seguir avanzando hacia el logro de los objetivos propuestos para la biblioteca. Considero que las prioridades del trabajo, bajo las circunstancias actuales, deben ser focalizar en el progreso de los trabajos de digitalización del catálogo y concentrar los esfuerzos en las tareas de expurgo, reordenamiento y reubicación del material bibliográfico. Para ello, en conjunto con el bibliotecario se ha elaborado una metodología integral que contempla la creación de una comisión de especialistas del instituto para evaluar la colección, brindar opinión fundada sobre la decisión de expurgo y para definir descriptores temáticos específicos que garanticen la homogeneidad y precisión de la catalogación. La metodología incluye, además, un procedimiento técnico específico para la catalogación y migración de registros a la plataforma OPAC de la facultad. Por otra parte, se ha consensuado una estrategia de trabajo para la revisión del catálogo de publicaciones periódicas y la actualización de registros y existencias, en la que colaborará el personal técnico-administrativo.

Por último, quisiera referirme el espacio y el ambiente de trabajo en el que deben realizar su labor los integrantes del Instituto. Como ya lo mencioné en el punto I a), hemos podido mejorar sustantivamente el ambiente de trabajo de los integrantes del Instituto, en lo que respecta a instalaciones sanitarias, a iluminación, equipos de calefacción y refrigeración, mobiliario, equipos informáticos y de apoyo para la tarea de docencia e investigación.

También pudimos avanzar en la meta de ampliar el espacio disponible para el trabajo de investigación. Hemos recuperado el espacio de la ochava del edificio, la antesala y la instalación sanitaria, luego de laboriosas tratativas con las autoridades de la facultad y de institutos vecinos. Planificamos instalar allí un auditorio para conferencias y cursos; para ello se contrató una arquitecta que elaboró un proyecto de remodelación, que no pudo concretarse por los factores recurrentemente mencionados. Por la emergencia edilicia, desde setiembre de 2019, todo el espacio de la ochava se halla cubierto por cajas que contienen los libros desplazados por las obras de refacción, situación que debe revertirse ni bien podamos recuperar cierta normalidad de concurrencia. Es un objetivo de la futura gestión concretar la obra del auditorio y equiparla de manera completa, con dispositivos multimediales que garanticen eficazmente la comunicación a distancia, en todas sus posibilidades actuales. Es nuestro propósito que el auditorio sea aprovechable no solo por nuestra comunidad, sino también ofrecerla al resto de los institutos con los que compartimos el edificio de 25 de mayo.

(iv) *Difusión*

El principal órgano de difusión de las investigaciones que se realizan en el Instituto es la revista *Filología*, que se publica *on line* (<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/filologia>), aunque el instituto realiza una tirada impresa reducida para la difusión entre instituciones vinculadas. *Filología* forma parte del núcleo básico de revistas argentinas del CAICYT y hace escasos días hemos logrado superar con éxito la evaluación de esa institución, de manera que nuestra publicación principal ha ingresado al Catálogo 2.0 de Latindex. Durante esta gestión introdujimos distintas modificaciones en la gestión académico-administrativa, en los mecanismos de evaluación y participación que han incidido positivamente en el trabajo colectivo de edición y de publicación. La revista ha recuperado completamente su periodicidad y, creemos, ha crecido en calidad y en cuanto a la representatividad temática de las investigaciones que se llevan adelante en el instituto. Es un objetivo de la futura gestión seguir mejorando su calificación en índices internacionales y lograr que se integre a *Scielo Argentina*, lo cual le otorgaría una visibilidad mucho mayor ante la comunidad internacional.

En cuanto a la colección “Libros del Instituto” que creamos en el año 2019, considero que luego de tres convocatorias consecutivas, es necesario realizar un balance a partir de la experiencia adquirida en el seno del Consejo Interno; quizás sea oportuno afinar algunos criterios de la convocatoria, de manera de orientar más precisamente tanto las postulaciones como los mecanismos de evaluación. Asimismo, proyecto lanzar una línea de Ediciones electrónicas del instituto de acceso abierto, que incrementaría de manera sensible la difusión de los trabajos y permitiría superar las dificultades que significa la edición impresa (tiempos de edición y publicación). Se ampliará la colección *Traducciones del instituto*, que se restringe actualmente al área de literaturas extranjeras, a otros campos de trabajo en los que la bibliografía en lenguas extranjeras es crucial, fundamentalmente las áreas de gramática y lingüística. Los equipos de las cátedras de esas orientaciones realizan habitualmente

traducciones y ya cuentan con un número interesante de obras inéditas, con las que se enriquece no solo la investigación, sino también la tarea de docencia universitaria. Darles mayor visibilidad a través de una colección específica será beneficioso para los distintos estamentos de la comunidad académica.

La difusión de las actividades del instituto se realiza por distintas vías, a saber: la lista de distribución electrónica, la página web institucional, el canal de YouTube y una página de Facebook. Esos instrumentos han sido cruciales para sostener la comunicación y las actividades durante el tiempo de pandemia. La página web del Instituto (<http://iflh.institutos.filo.uba.ar/>) se ha transformado en una efectiva herramienta de difusión de los trabajos y de las actividades que se llevan a cabo en nuestro instituto, que se actualiza periódicamente en todos sus parámetros (agenda, publicaciones, novedades, etc.). Desde allí se cumple con la función institucional de brindar servicios de información para los investigadores y también para el público general. Por otra parte, a través del canal de YouTube (<https://www.youtube.com/channel/UCdpS7k92UIBxynU6v1euJqw>) que hemos creado recientemente, puede accederse a las distintas actividades que se desarrollan, como presentaciones de libros, jornadas, charlas, presentaciones de los distintos números de la revista, entre otras. Nos proponemos seguir incrementando y mejorando nuestras herramientas de difusión, así como nuestra presencia en redes sociales.

En el año 2023 celebraremos los 100 años del instituto. En el seno del Consejo interno estamos debatiendo distintas propuestas para la conmemoración, como ciclos de conferencias temáticas con investigadores invitados, un congreso (que esperamos sea presencial) y un número especial de la revista. Asimismo, estamos terminando de elaborar un proyecto para instalar un espacio de memoria que, a través de distintos objetos como fotos, publicaciones, cartas, proyectos y manuscritos, dé a conocer y honre obras de investigación emblemáticas de la institución y personas que constituyeron con su labor e inteligencia el notable capital simbólico e intelectual del instituto.

(v) Vinculación y cooperación

El Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Amado Alonso” tiene un prestigio histórico y una centralidad reconocidos, que lo han posicionado desde su época de constitución como un lugar de referencia nacional e internacional en el campo de las humanidades, en general, y de los estudios filológicos y literarios en particular. Desde su constitución, ha mantenido vínculos académicos con instituciones hermanas de distintos lugares del mundo y del país, a través de convenios y redes de cooperación más o menos formales, cuya vitalidad y vigencia, sin embargo, con el tiempo han ido recayendo cada vez más en la voluntad, interés y el accionar individual de los investigadores.

En este sentido, me parece necesario fomentar una política activa de vinculación institucional con otras instituciones de investigación del país (universitarios y dependientes del CONICET) y del exterior relacionados con el campo filológico y lingüístico, pero también con otras dependencias académicas de la facultad (departamentos docentes, institutos de investigación relacionados temáticamente). En la etapa previa hemos colaborado con la celebración de convenios con universidades extranjeras (Universidad de Ratisbona, Alemania) y estamos en proceso de celebrar un convenio marco y específico con la Universidad de Tubinga. Me propongo seguir apoyando y generando alternativas que permitan una integración mayor en los planes y programas de vinculación de la Universidad y de la Facultad y colaborar con su difusión y consecución. Desde la dirección del Instituto, además, es preciso mantener un contacto más asiduo con las dependencias de la Facultad y de la Universidad que tienen a su cargo el establecimiento y cuidado de las relaciones institucionales e internacionales de la institución, de manera de interiorizarse en los criterios y condiciones, y difundir las iniciativas y planes estratégicos de vinculación, los programas de intercambio y becas, las posibilidades de participación e integración en programas, consorcios y redes internacionales de cooperación.

Por otra parte, es preciso seguir cultivando e intensificando los vínculos preexistentes con asociaciones científicas que actúan en los campos temáticos del Instituto, como, por ejemplo, la *Asociación Internacional de Hispanistas*, la *Asociación Argentina de Hispanistas*, *ALFAL* (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina), *Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL)*, entre muchas otras, y generar nuevos vínculos con las numerosas asociaciones de hispanistas y filólogos del mundo. La deseable mayor integración de las áreas temáticas del Instituto, mencionada páginas atrás, conllevaría además la extensión de los vínculos académicos con unidades e instituciones científicas y académicas de esos campos.

(vi) *Transferencia y extensión*

La transferencia y extensión de los conocimientos producidos en el seno de la universidad a la sociedad en su conjunto es un deber insoslayable de la universidad pública desde los tiempos de la reforma universitaria. Esa transferencia y extensión, naturalmente, se materializa de manera particular según las áreas disciplinares en juego. En el caso de nuestro Instituto, cuyo campo atañe a la filología en sentido abarcador, las formas principales de la transferencia y la extensión se dan a través de cursos y seminarios de especialización y formación, la realización de jornadas, coloquios y conferencias, así como talleres y cursillos de capacitación y actualización pedagógicas, abiertos a la comunidad universitaria y al público interesado.

Va de suyo que seguiremos propiciando desde la dirección del Instituto la realización y el auspicio de reuniones científicas abiertas, estimulando la integración y la colaboración de las distintas áreas de competencia, sin exceptuar, por supuesto, coloquios y jornadas sobre temas específicos. Como lo venimos realizando desde el inicio de la gestión, seguiremos

colaborando en la gestión de una agenda sostenida de charlas y conferencias temáticas abiertas al público interesado, por parte de especialistas invitados. Por otra parte, propiciaré la colaboración de los investigadores para que difundan y colaboren con sus resultados y reflexiones a la labor de los distintos soportes disponibles de nuestra institución, especialmente a través de nuestro canal de YouTube.

El Instituto colabora desde hace ya unos años con algunos programas de extensión de la Facultad de Filosofía y Letras como, por ejemplo, el programa de extensión en cárceles, cuyo coordinador incluso forma parte de su personal; las cátedras de *Gramática y Literatura Española II* realizan distintas actividades de enseñanza y extensión en el marco del Programa UBAXXII. Estimularé la continuación y ampliación de estas actividades por parte de equipos del Instituto, que puedan cooperar con este importante servicio a la sociedad. La cátedra libre "Pedro Henríquez Ureña", dependiente de la secretaría de extensión está vinculada formalmente con el Instituto, dado que su director, el profesor Daniel Link, es uno de sus investigadores destacados. La cátedra ha realizado distintas actividades, como coloquios y cursos durante el año 2020 y 2021 que hemos apoyado y de las que, en parte incluso, he participado personalmente. Se trata de un proyecto de difusión y promoción de la filología (o de las filologías) con alcance internacional, que aporta al conocimiento de nuestro campo y produce un interés notable en las jóvenes generaciones, lo cual se revela en las altas matrículas de los cursos.

En lo que se refiere a programas de capacitación y perfeccionamiento docente, las distintas cátedras con sede en el Instituto, con mayor intensidad las del área de *Gramática y Lingüística*, dictan talleres y cursos breves en jornadas de actualización, especialmente en los colegios universitarios. Además, distintas instancias y autoridades académicas, como la secretaría académica de la UBA, el Ministerio de Educación – por ejemplo, a través del INFOD o de Educ.ar - suele requerir por parte del personal especializado del Instituto la realización de tareas de supervisión, evaluación y elaboración de materiales didácticos. Este tipo de tarea podría pensarse y organizarse de manera más sistemática, bajo la forma de una oferta estable de servicios de capacitación y desarrollo pedagógicos, en las temáticas de especialidad de los investigadores del Instituto.

Finalmente, dada la existencia de un número considerable de publicaciones que fueron editadas a lo largo de la historia del Instituto, se ha instrumentado desde la gestión en curso el sistema de donaciones a diversas instituciones de enseñanza (universitarias y profesorado nacionales). Es mi propósito continuar e intensificar la política de donaciones de publicaciones del Instituto.

Cierre

Como ha quedado claramente de manifiesto, el proyecto de gestión delineado recoge las ideas, los lineamientos y las propuestas del primer proyecto de gestión (2016) y la experiencia efectiva en la dirección durante los años pasados. La consecución efectiva del proyecto, claro

está, depende no solo del esfuerzo personal y del equipo de gestión, sino que está ligada a las condiciones del contexto de situación, entendido en toda su amplitud. A la luz de lo vivido, el aspecto sanitario se erige nítidamente como uno de los condicionantes mayores de lo posible y realizable, especialmente en lo que se refiere a los objetivos referidos a la biblioteca (en su dimensión presencial), que es esencialmente la razón de ser del instituto. El resto de las actividades, la investigación, la formación, la difusión, el intercambio, la cooperación y la transferencia se han podido desarrollar bajo los esquemas tradicionales y su adaptación a los esquemas y condiciones de la comunicación virtual. Como en todos los órdenes de la vida social y, en particular, de la actividad científica y universitaria, la experiencia ha demostrado que somos capaces de imaginar y concretar nuevas formas de llevar adelante los proyectos y tareas medulares de nuestra actividad, aun en situaciones de gran adversidad. Es de esperar, sin embargo, que en los años venideros circunstancias más favorables acompañen la siguiente gestión del instituto, tarea que cobra sentido pleno en el real contacto interpersonal de sus integrantes.

Referencias

- Barrenechea, Ana María y Elida Lois (1989): "El exilio y la investigación lingüística en la Argentina". En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 73-74, pp. 81-91.
- Battista, Emiliano (2012): "El giro epistemológico en la etapa fundacional del Instituto de Filología. Manuel de Montolíu presenta el Diccionario del habla popular argentina", *RASAL Lingüística*, 95-112.
- Buchbinder, Pablo (1997): *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ciapuscio, Guiomar (2016): "Filología y Lingüística en los primeros tiempos del Instituto" (2016), en: L. Funes (coord.), *Hispanismos del mundo*. Diálogos y debates en (y desde) el Sur, (selección de trabajos del XVIII Congreso Internacional de Hispanistas, Buenos Aires, julio de 2013), Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 259-272.
- Ciapuscio, Guiomar (2006): "El inicio de una tradición discursiva en la Argentina: los primeros autores argentinos en los Cuadernos del Instituto de Filología Dr. Amado Alonso" en: *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica* (2006), Guiomar Ciapuscio, Konstanze Jungbluth, Dorothee Kaiser y Célia Lopes (eds.), Madrid/Frankfurt: Biblioteca Ibero Americana/Vervuert, 13-25.
- Degiovanni, Fernando y Guillermo Toscano y García (2010): "Américo Castro y la Filología", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 58.1: 191-213.
- Di Tullio, Ángela (2002-2003) "Borges vs. Castro: una cuestión de nacionalismos e instituciones", *Filología* XXXIV-XXXV, 21-40.
- Lecea Yábar (1999-2000): "Amado Alonso en Madrid y Buenos Aires", *Cauce*, Número 22-23.
- Lida, Miranda (2016) *Años dorados de la cultura argentina. Los hermanos María Rosa y Raimundo Lida y el Instituto de Filología antes del peronismo*, Ciudad de México; p. 253
- Lida, Miranda (2019) *Amado Alonso en la Argentina. Una historia global del Instituto de filología, 1927-1946*, Quilmes; p. 190.
- Pedrazuela Fuentes, Mario (2010): *Alonso Zamora Vicente: vida y filología*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Rojas, Ricardo (1926): "Discurso del Decano al inaugurar el Instituto de Filología", en *Boletín del Instituto de Filología*, Tomo I, Números 1 y 2, pág. 72.

Romanos, Melchora (2013) : “El Instituto de Filología “Dr. Amado Alonso” en sus noventa años”. *Ínsula* 793-794: 38-42.

Toscano y García, Guillermo (2009): “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, vol. VII, N° 1 (13): 113-35.

Weber de Kurlat, Frida (1975): “Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Amado Alonso’”, en AA.VV., *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Amado Alonso”*, Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino S.A., pp. 1-11.